

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DECANAL N°085-2021-FFyB-UNAP

Nina Rumi, 05 de mayo de 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

Visto:

El oficio N°033-2021-PCGT-UI-FFB-UNAP, de fecha 26 de abril del año en curso, presentado por la Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Acta N°020-CGT/FFyB-UNAP-2021;

CONSIDERANDO:

Que mediante documento de visto, Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra., Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Resolución Decanal Nombrar jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de Tesis intitulado "VALIDACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL SOFTWARE DE *Medscape* PARA IDENTIFICAR INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS EN PACIENTES DEL SERVICIO DE MEDICINA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO, 2019", presentado por la Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra., y el Q.F. Jhesus Jean Pierre López Mesia, Mgr., asesor de las Tesistas Viviana Melissa González Salas e Hilexia Corina García Vargas;

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, **con Resolución de Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP-2018, de fecha 18 de octubre de 2018**, por lo que esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por la **Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica;**

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento Vigente de Grados y Títulos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Nombrar al jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de la Tesis intitulado "VALIDACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL SOFTWARE DE *Medscape* PARA IDENTIFICAR INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS EN PACIENTES DEL SERVICIO DE MEDICINA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO, 2019", quienes serán integrados por los docentes:

- | | |
|--|------------|
| - Q.F. CARLOS ENRIQUE CALLOAPAZA VALLADARES, Mgr. | Presidente |
| - Q.F. JACQUELINE MARGOT GONZÁLEZ DÍAZ DE MORA, Mgr. | Miembro |
| - M.C. CHARLES OCAMPO FALCÓN. | Miembro |

Regístrate, comuníquese y archívese.



Distrib: COGRAYTI, Jurados (3), Interesados (2), Asesor (1), Archivo.
AONR/mngd.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación
Carretera Zungarococha – Nina Rumi
Correo electrónico: farmacia
San Juan – Loreto – Perú.
Celular N°942917936
www.unaniquetos.edu.pe



UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N°012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019